



ELECCIONES 2019

Asamblea Universitaria: representantes de estudiantes ante la A.U. y Representante de Personal no docente ante la A.U.

Consejo Universitario: representantes de estudiantes ante el C.U.

Facultades: Decano, Elecciones de Consejo de Facultad: Docentes y Estudiantes.

CREDENCIAL DE PERSONERO DE MESA

De conformidad con el Art. 92° del Reglamento General de Elecciones 2019 para la elección de Docentes: Decanos, Elección de Consejos de Facultad, reconózcase al «docente»(a) de la «facultad»:.....

Nombres y Apellidos.....

Como Personero de la Mesa de Sufragio....., de la lista en el local....., para las Elecciones de Docentes de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Se expide la presente, a fin de que se le brinde las facilidades correspondientes.

Pueblo Libre 06 de setiembre del 2019

.....
Personero General



ELECCIONES 2019

Asamblea Universitaria: representantes de estudiantes ante la A.U. y Representante de Personal no docente ante la A.U.

Consejo Universitario: representantes de estudiantes ante el C.U.

Facultades: Decano, Elecciones de Consejo de Facultad: Docentes y Estudiantes.

CREDENCIAL DE PERSONERO DE MESA

De conformidad con el Art. 92° del Reglamento General de Elecciones 2019 para la elección de Estudiantes: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad, reconózcase al «estudiante»(a) de la «facultad»:.....

Nombres y Apellidos.....

Como Personero de la Mesa de Sufragio....., de la lista en el local....., para las Elecciones de Estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Se expide la presente, a fin de que se le brinde las facilidades correspondientes.

Pueblo Libre 06 de setiembre del 2019

.....
Personero General



ELECCIONES 2019

Asamblea Universitaria: representantes de estudiantes ante la A.U. y Representante de Personal no docente ante la A.U.

Consejo Universitario: representantes de estudiantes ante el C.U.

Facultades: Decano, Elecciones de Consejo de Facultad: Docentes y Estudiantes.

CREDENCIAL DE PERSONERO DE MESA

De conformidad con el Art. 92° del Reglamento General de Elecciones 2019 para la elección del Personal no Docente:

*Asamblea Universitaria, reconózcase al Señor(a) de la
«facultad»:.....*

Nombres y Apellidos.....

Como Personero de la Mesa de Sufragio....., de la lista en el local....., para las Elecciones de Personal no Docente de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Se expide la presente, a fin de que se le brinde las facilidades correspondientes.

Pueblo Libre 06 de setiembre del 2019

.....
Personero General